La decisión ha sido tomada en la reunión del Consejo de Gobierno celebrada esta semana

La Comunidad de Madrid declara dos nuevos Bienes de Interés Cultural

- La pintura *Santa Faz* es un óleo sobre lienzo de Francisco de Zurbarán que data de 1631
- El yacimiento *La Mezquita* incluye los restos de una iglesia románico-mudéjar y una necrópolis de época medieval y moderna en Cadalso de los Vidrios

13 de diciembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha aprobado, en la reunión del Consejo de Gobierno celebrada esta semana, la declaración de dos nuevos Bienes de Interés Cultural (BIC). Por un lado, se incorpora una pintura de Francisco de Zurbarán titulada *Santa Faz* y, por otro, un yacimiento denominado La Mezquita, localizado en Cadalso de los Vidrios.

Santa Faz es un óleo sobre lienzo fechado en 1631 que muestra la imagen de un paño blanco suspendido sobre un fondo oscuro y prendido mediante dos botones o clavos en los extremos superiores y un alfiler delgadísimo dorado en el centro inferior, formando cuatro dobleces simétricamente dispuestas. En el centro se representa la cabeza de Cristo con corona de espinas. Francisco de Zurbarán mostró gran interés por este tema–la huella que dejó el rostro de Jesús cuando, camino del Calvario, una mujer enjugó su rostro con el velo que cubría su cabeza-, siendo la pieza declarada BIC la primera de varias versiones que salieron de su taller.

YACIMIENTO *LA MEZQUITA,* JOYA ARQUEOLÓGICA

Por su parte, el yacimiento *La Mezquita,* en el municipio de Cadalso de los Vidrios, se convierte en Bien de Interés Cultural tanto por su interés arqueológico como histórico y artístico. Incluye dos elementos principales en su estructura: restos de una iglesia románico-mudéjar y una necrópolis de época medieval y moderna.

La construcción de la iglesia se remontaría a los siglos XII-XIII, con posteriores ampliaciones del oratorio fundacional hacia el norte y el este. Estas adiciones posteriores incluyen el presbiterio, el ábside, la sacristía y el sistema de salida de aguas; el campanario y el pórtico de acceso en la zona septentrional. Las últimas fases estudiadas están datadas en los siglos XVI-XVII

aproximadamente, que coinciden con la fecha de abandono del templo tras la construcción de la iglesia parroquial.

En los restos del templo se encuentran diversos materiales y tipos de fábrica según la fase constructiva a la que pertenezcan, como ladrillo mudéjar, encofrados de cal y canto, mampuestos enfoscados y sillería labrada de granito en esquinas y zócalos.

La necrópolis del yacimiento, asociada al templo, se encuentra tanto en el interior como en el área exterior de la iglesia. Las excavaciones arqueológicas realizadas hasta el momento han permitido documentar diferentes momentos de uso del cementerio, en el que se han constatado más de cien tumbas que se distribuyen por las zonas norte, sur y oeste de la parcela e interior de la iglesia.

Se pueden identificar hasta tres fases de enterramientos distintos, que se corresponden con las tres fases de uso del edificio. Una primera (siglos X-XII) fase fundacional con tumbas excavadas en roca, predominantemente antropomorfas. La tipología de tumbas de esta fase es la de enterramientos de cabecera recta fundamentalmente, aunque se pueden encontrar algunos de cabecera circular y de bañera.

La segunda fase (siglos XIII-XV) se corresponde con el hallazgo de enterramientos en fosa muy simples, en los que los individuos han sido envueltos en sudarios e introducidos en un ataúd de madera que se deposita en una fosa cubierta con tierra y con inhumaciones superpuestas. En algunos puntos, estos enterramientos conviven con tumbas en fosa tapadas con cubierta granítica.

Por último, la tercera fase presenta restos óseos fragmentados sin conexión anatómica y con gran diversidad de tipos de enterramientos, como los de fosa con cubierta granítica, los de lajas, y las tumbas realizadas en adobe. Esta fase se asocia a la última del edificio actual de la iglesia, correspondiente a la ampliación y construcción del ábside, sacristía y campanario entre los siglos XV y XVI, y que coincide con la época de esplendor de la localidad de Cadalso de los Vidrios.